

JORNADA AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 7 de febrero de 2019

Lugar: Sede Central AEDAF

Horario: 16:00 a 18:00

Ponente: Alejandro del Campo Zafra. Miembro de la AEDAF

Asistencia: Gratuita previa Inscripción

LOS NO RESIDENTES Y EL IMPUESTO SUCESIONES Y DONACIONES

1. Situación tras la Sentencia TJUE de 3/9/2014 que puso fin a la discriminación de comunitarios.
2. Sentencias Tribunal Supremo de febrero y marzo de 2018 que rechazan la discriminación de extracomunitarios.
3. El Auto del Tribunal Supremo de 5/12/2018 que se plantea revisar la Jurisprudencia TS sobre extracomunitarios.
4. La posible armonización del ISD en toda España y los no residentes.
5. Dudas y cuestiones practicas

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.**

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es